



Miércoles 24 de febrero de 2021
VPDC-118-2021

Señora
Victoria Eugenia Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento el Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano lidera el proceso de consulta participativa de la Política Pública para los Pueblos Indígenas 2022-2027, objetivo que constituye el más alto compromiso de la Administración Alvarado Quesada con los derechos de los Pueblos Indígenas. Este mandato se encuentra establecido en la Directriz Presidencial N.017-MP-MJP, que señala la ruta para la construcción de la política.

Este tema fue ampliamente analizado en la Sesión Ordinaria 149-2021 del Consejo de Gobierno, del día martes 23 de febrero del presente y se acordó como un paso previsto para avanzar con este mandato, la conformación de una comisión técnica interinstitucional que acompañe el proceso de la consulta de la política pública y aporte desde sus expertiz en las actividades que se implementarán. Con ese objetivo, de manera respetuosa le ruego designar a una persona de su representada, de ser posible con conocimiento en los derechos de los Pueblos Indígenas, para que integre este grupo de trabajo.

Le agradezco que en un plazo de tres días hábiles, nos haga llegar el nombre designada, así como su dirección electrónica y número de teléfono a la dirección consulta.pppi@presidencia.go.cr, esto con el objetivo de realizar las coordinaciones pertinentes.

Si más que agregar, y esperando su pronta respuesta, se despide cordialmente,

Randall Otárola Madrigal
Viceministro en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano
Ministerio de la Presidencia
República de Costa Rica

ICS

CC. Archivo